

Guayaquil, 30 de Marzo de 2012

*Señores
Accionistas de la Compañía
Codimat S.A.*

De mis consideraciones:

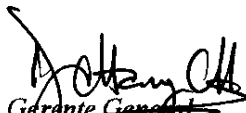
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.011.

Como Gerente General de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2.011, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Cobranzas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Las Ventas Netas durante el 2.011 fueron de \$367578.63 lo que representa un buen inicio de actividades. Los Costos y gastos fueron de \$359700.34 lo que nos da una utilidad bruta de \$7878.29

Recomiendo a la junta general de Accionistas que para el año 2.012, se cumplan los objetivos y metas acordados, para dar cumplimiento al presupuesto elaborado.


Gerente General
David Chang Chavez

